

RESOLUCIÓN N° 217-IFDC-SL/25

San Luis, 24 de junio de 2025

VISTO:

La NOA N° 710-IFDC-SL/25 elevada por la Dirección Académica, solicitando reconocer la labor de coordinación del Profesorado de Educación Especial, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 236-ME-2024 se aprueba la apertura de la carrera Profesorado de Educación Especial;

Que los docentes Rodríguez Diego Martín y Bronzi María Elena, estuvieron a cargo de mencionada coordinación;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER, las tareas desarrolladas por los docentes Rodríguez Diego Raúl, DNI N° 32.500.799 y Bronzi María Elena, DNI N° 24.361.037, en la Coordinación del Profesorado en Educación Especial en el presente ciclo lectivo.-

Art.2°.-DISPONER que los docentes indicados en el Art 1° de la presente Resolución, continúen con la labor de Coordinación inter se conforme el equipo docente definitivo del Profesorado de Educación Especial.-

Art.3°.-Hacer saber a: Preceptoría y a las docentes involucradas en el presente acto administrativo.-

Art.4°.-Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis